



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION N° 814



BUENOS AIRES, 9 AGO 1996 ✓

VISTO la presentación efectuada por la Asociación de Profesores de Francés de la Provincia de Buenos Aires, por la que solicita se declare de interés educativo al 4° Congreso Nacional de Profesores de Francés, que tendrá lugar entre el 16 y 18 de octubre de 1996, en la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que dicho Congreso es organizado por la institución solicitante.

Que el tema central del mismo es "Políticas lingüísticas en el marco de la política educativa con un enfoque plurilingüístico".

Que durante su desarrollo, se realizará un "Seminario Internacional sobre la Francofonía".

Que los temas mencionados son de particular interés para este Ministerio teniendo en cuenta el proceso de transformación educativa que se está llevando a cabo en nuestro país.

Que en el Congreso participarán prestigiosos conferencistas, profesores de francés y de otras lenguas, de nuestro país y del extranjero.

Que, asimismo, la realización de este encuentro constituye una valiosa contribución al fortalecimiento de las relaciones entre Argentina y Francia.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1517/94 y su modificatorio, Decreto N° 2202/94.

Por ello,

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de interés educativo al "IV Congreso Nacional de Profesores de

[Firma]

[Firma]

[Firma]



Ministerio de Cultura y Educación

Francés", organizado por la Asociación de Profesores de Francés de la Provincia de Buenos Aires, que tendrá lugar del 16 al 18 de octubre de 1996, en la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires,

ARTICULO 2º.- Solicitar a los organizadores remitir toda la documentación que se produzca a la Biblioteca Nacional de Maestros, Pizzurno 935, planta baja, Capital Federal.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 814

LIC. SUSANA BEATRIZ DECIBE
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

LENGUA FRANCESA, EN LA CIUDAD DE BAHIA BLANCA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES